

ANUNCIO LICITACION

1.- Número del Expediente

2008-00083.

2.- Título del Expediente

Apoyo técnico en la prestación del servicio a Aena para la gestión de las relaciones con clientes de la DAE.

3.- Descripción de las prescripciones técnicas

Objeto

Prestar apoyo técnico a Isdefe en la asistencia técnica para la prestación de servicio para el desarrollo y coordinación técnica de proyectos aeroportuarios internacionales realizando dentro del área de gestión de relaciones con clientes.

El contrato entre Isdefe y AENA finaliza en febrero 2009, la continuidad del subcontrato a partir del mes de marzo de 2009 está condicionada a la continuidad del contrato principal entre Isdefe y AENA. Teniendo en cuenta que el plazo del contrato original finaliza antes de la decisión de ejecución por Aena de la segunda prórroga del contrato de Isdefe, si se ha acordado por Isdefe y la empresa adjudicataria la continuidad y posteriormente Aena decide no ejecutar la prórroga de Isdefe, Isdefe podrá finalizar el contrato de la empresa adjudicataria sin que ésta tenga derecho a reclamación alguna por trabajos no realizados.

Lugar de ejecución

Se realizará en Aena sistemas civiles Aeropuertos de Madrid.

Descripción de los trabajos a realizar

Prestar apoyo técnico a Isdefe en la prestación del servicio para el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión de las relaciones con clientes de la dirección de aeropuertos españoles que la división de relaciones internacionales y marketing aeroportuario (DRIMA) de Aena, coordina y gestiona.

Planificación trabajos a realizar

Los trabajos a realizar por el subcontratista estarán vinculados a la planificación de las actividades de isdefe en el proyecto. Las horas mínimas servicio son 1.760.

Medios necesarios

Para la realización de los trabajos será necesaria una persona con el siguiente perfil académico y profesional:

Titulación: Diplomados o Licenciados en Marketing, Investigación de Mercados, Gestión de Empresas Turísticas, Gestión Aeronáutica, Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Técnico Aeronáutico

- Experiencia: Experiencia total mínima de 3 años. Experiencia mínima de 3 años en cualquiera o varias de las siguientes áreas: transporte aéreo (análisis y demanda), operaciones y servicios aeroportuarios, operación y gestión de compañías aéreas en aeropuertos.
- Conocimientos Específicos: Gestión de compañías aéreas en aeropuertos, marketing aeroportuario, procesos de negociaciones con clientes, bases de datos (tipo ACCESS o SQL) y Excel.; alto nivel de inglés hablado y escrito (se valorarán otros idiomas)

4.- Importe máximo de licitación

El precio máximo de licitación del contrato es de 63.800€ (IVA no incluido). Se rechazarán aquellas ofertas cuyo importe exceda de dicho importe. La oferta deberá incluir todos los gastos derivados o relacionados con la ejecución del contrato. Ver Anexo III (Modelo de Proposición Económica).

5.- Plazo de presentación de ofertas, forma y lugar de recepción.

La fecha de inicio de la licitación, correspondiente con la fecha de publicación del Anuncio de licitación es el día 11 de Diciembre de 2008.

Siendo la fecha y hora límite para la presentación de la oferta el día 18 de Diciembre de 2008.

Las ofertas podrán ser enviadas:

- En papel, mediante un sobre dirigido a la Unidad de Contratación de Isdefe, sita en la calle Edison número 4, código postal 28006 Madrid.
- En formato de archivo PDF, a la dirección de correo electrónico UnidadContratacion@isdefe.es.

Debiéndose indicar el número y título del expediente del anuncio de licitación al que concurre, así como la razón social de la empresa o nombre y apellidos del empresario que se presenta a la licitación.

Para cualquier consulta de índole técnica se deberá contactar con Rafael Melcón rmelcon@isdefe.es o rmelcon@e-externas.aena.es, para el resto de consultas con la unidad de contratación UnidadContratacion@isdefe.es

6.- Duración del contrato

La duración del contrato es de 12 meses, siendo la fecha estimada de inicio Febrero de 2009.

7.- Condiciones de Contratación de Isdefe

Las condiciones de contratación de Isdefe son las publicadas en la página WEB, dentro del Perfil del Contratante en el apartado Procedimiento General de Contratación.

8.- Condiciones de aptitud del contratista

Las condiciones de aptitud del contratista son las publicadas en el punto 5 de las Instrucciones de Contratación de Isdefe.

9.- Criterios de adjudicación directamente vinculados al objeto del contrato.

Criterios de valoración para la presente oferta:

1. Oferta técnica . Puntuación máxima 60 puntos.
 - Exclusión 1: horas servicio ofertadas inferior al mínimo requerido.
 - Exclusión 2: experiencia ofertada menor de las mínimas exigidas en el ámbito del proyecto.
 - Exclusión 3: puntuación técnica mínima = 36 puntos
 - Criterios de valoración:
 - Experiencia del candidato propuesto para la prestación del servicio en el ámbito del proyecto.
 - 30 puntos experiencia en operaciones y servicios aeroportuarios
 - 60 puntos experiencia en operaciones y servicios aeroportuarios, relaciones con clientes, marketing aeroportuario.

- en otro caso, criterio exclusión 2.

2. Criterios económicos: Puntuación máxima 40 puntos.

Para obtener las puntuaciones económicas se hará de la siguiente forma: se asignarán 30 puntos a la oferta que coincida con el presupuesto y 100 puntos a la oferta más económica. A las ofertas restantes se le asignará la puntuación obtenida mediante la siguiente expresión:

Puntuación económica (PE) = (70 x Baja de la Oferta)/(Baja de la oferta más económica) + 30

Se entiende por bajada de la oferta, la diferencia entre el presupuesto base de licitación y el presupuesto de la oferta correspondiente, en tanto por ciento. Si la diferencia entre la mayor y menor bajada es inferior al 3%, se puntuará con 80 puntos la menor bajada y con 100 la mayor bajada, calculándose de manera proporcional las restantes.

El resultado de esta puntuación se ponderará sobre 40 puntos.

La oferta más ventajosa será aquella que obtenga una mayor puntuación resultante de la suma de los criterios anteriormente establecidos no teniéndose en cuenta aquellas ofertas que se envíen por debajo del 20% del importe máximo de licitación por considerarse ofertas temerarias o desproporcionadas.

10.- Documentación a presentar por los Contratistas

Todos los documentos que se piden en este anuncio en el Anexo I " Documentación a presentar por los Contratistas ", se presentarán en el plazo de la licitación. No obstante lo anterior, Isdefe podrá requerir a las empresas, tras la apertura de ofertas, que subsanen cuantos, defectos, errores u omisiones se hubieran detectado. Teniéndose que subsanar en el plazo improrrogable de tres días desde la notificación de las mismos. Siendo motivo de exclusión su no subsanación.

Isdefe podrá igualmente exigir antes de la formalización y firma del contrato, el resto de documentos que se exigen en las Condiciones Generales de Contratación.

ANEXO I. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL OFERENTE

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Administrador de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo, mediante la aceptación de las Instrucciones de Contratación de Isdefe y de sus Condiciones Generales de Contratación, se obliga a aportar cuanta documentación le sea exigible y se contemple en su Condiciones de Contratación.

En particular para presentarse a la presente licitación, deberá aportar entre otros documentos los siguientes:

1. Acreditación de capacidad de obrar y representación.
2. Declaración de no incompatibilidad o prohibición de contratar. Anexo II.
3. Acreditación de solvencia económica o financiera.
4. Último recibo de pago del impuesto de Actividades Económicas.
5. Copia del Seguro de Responsabilidad Civil.
6. Acreditación de solvencia técnica o profesional.
7. Oferta técnica detallando la información que se propone evaluar. (Ver criterios de valoración).
8. Proposición económica. Anexo III.

En..... a de de

Fdo

ANEXO II DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION DE CONTRATAR

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Administrador de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :

Que la Sociedad....., así como sus Administradores, no se encuentran incurso en ninguna de las causas de prohibición o incompatibilidades para contratar previstas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Asimismo declara el compareciente que la Sociedad a la que representa se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con cualquiera de las Administraciones Públicas y laborales ante la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, ante Isdefe. lo firma en adede dos mil

ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

..... , con domicilio social en la calle C.I.F. número y, en su nombre y representación, D., con DNI en su condición de Administrador de dicha sociedad, cuya representación ostenta en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de, D., el día ... de ... de, bajo el nº de su protocolo manifiesta que se compromete a realizar la prestación decon arreglo al siguiente detalle y condiciones:

- 1. Cumpliendo el plazo de ejecución de la licitación**
- 2. Por el Precio Total:** € (.....) I.V.A. NO INCLUIDO.

Todo ello de conformidad con las Instrucciones de Contratación de Isdefe, las Condiciones Generales de Contratación de Isdefe contratación y, los términos del anuncio de licitación.

En, a ... de de dos mil